



PLAZO DE RECLAMACIONES DEL 21 AL  
25 DE DICIEMBRE (A/J).

## ANUNCIO

La Comisión de valoración para la creación de una Bolsa de Empleo de educadores/formadores para la impartición de dos Certificados de Profesionalidad, reunida el 19 de diciembre de 2017, a las 9:30 horas, informa que el resultado del proceso selectivo es el siguiente para cada uno de los citados Certificados de Profesionalidad:

**CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD:  
(3198/17) OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO  
DE DATOS Y DOCUMENTOS (ADGG0508)**

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	GLORIA MÉNDEZ JORGE	18,28
2	LEONOR ACEBES MARTÍNEZ	17,19
3	EVA AYUSO ÁNGEL	12,15
4	MANUEL DEL RÍO MARTÍNEZ	8,73
5	MARÍA ESTELA GONZÁLEZ RUBIO	7,08
6	MANUEL MARTÍNEZ ORTIZ	0,00
6	MARÍA PILAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	0,00
6	ANA MARÍA ROSA PIRES	0,00

**CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD:  
(3200/17) ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS  
DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (SSCS0208)**

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	ALICIA ROMERO JIMÉNEZ	64,68
2	YOLANDA GARCÍA LÓPEZ	51,38
3	BEATRIZ PETRA JIMÉNEZ DÍAZ	29,10
4	MARÍA ROSARIO DOMÍNGUEZ GALÁN	21,53
5	JOSÉ ANTONIO HERRERA TENAGUILLO	0,00
5	DESIRÉE GARCÍA AYALA	0,00
5	VERÓNICA LÓPEZ ALONSO	0,00
5	MARTA FERNÁNDEZ BUENO	0,00



Ayuntamiento Real Sitio  
SAN FERNANDO  
DE HENARES

Se establece un plazo de presentación de reclamaciones de cinco días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos y la página web del Ayuntamiento. Las reclamaciones serán resueltas a la mayor brevedad posible.



El presidente de la Comisión de Valoración